


DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN y LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN LA FASE DE CONCURSO** del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (A1.2200), correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (A1.2200).

De conformidad con apartado 1 de la base octava, contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación. La presentación de alegaciones deberá realizarse por medio electrónico en el enlace <https://lajunta.es/peg> dirigido al órgano Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Una vez presentada la alegación como se ha indicado, se recomienda enviar un correo electrónico a personal.ifapa@juntadeandalucia.es adjuntando el justificante de la presentación electrónica realizada.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	FECHA	11/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW7NC4T2D279J9A2MPM9NEQAKU	PÁGINA	1/1	